

Acta Complementaria de la Comisión Paritaria Nivel Particular sector Nodocente
Acuerdo N° 4 de fecha 07 de junio de 2023.

--En la ciudad de Luján, a los siete días del mes de junio del año dos mil veintitrés, siendo las once horas, se reúnen los miembros de la Comisión Paritaria Nivel Particular del sector Nodocente, señores Diego CONTE y Alicia SEGURA, designados por Resolución CS N° 05/22, en representación del Honorable Consejo Superior parte empleadora y los señores Maximiliano LUCCI y Juan RAMOS en representación de la Asociación de Trabajadores de la Universidad Nacional de Luján -ATUNLu- Personería Gremial N° 1869, Resolución MTEySS N° 591/13 – parte trabajadora, y acuerdan el tratamiento de los siguientes temas:

1. Actas Dictamen correspondientes a los procesos de Concurso Cerrado General para la cobertura de cargos vacantes:

- a.** Expediente N° 308/2021: Acta Dictamen Concurso Cerrado General: Jefe de División Mantenimiento y Servicios dependiente de la Dirección de Gestión del Campo Experimental de la Dirección General de Administración de Servicios a la Docencia, Investigación y Extensión.
- b.** Acta Dictamen Concurso Cerrado General: Jefe de División Técnica y de Posproducción dependiente de la Dirección del Centro de Producción Audiovisual de la Dirección General de Extensión.
- c.** Expediente N° 1629/2016: Acta Dictamen Concurso Cerrado General: Jefe de División Títulos dependiente del Departamento de Graduados perteneciente a la Dirección de Administración Académica de la Dirección General de Asuntos Académicos.
- d.** Expediente N° 1457/2022: Acta Dictamen Concurso Cerrado General: Subjefe de Departamento de Registro de Gastos del Departamento de Registro de Gastos dependiente de la Dirección de Gestión Contable perteneciente a la Dirección General de Administración Económico Financiera.
- e.** Expediente N° 1242/2022: Acta Dictamen Concurso Cerrado General: Jefe de División Despacho de Dirección dependiente de la Dirección de Gestión Administrativa y Servicios Generales de la Delegación Universitaria San Fernando.
- f.** Expediente N° 1457/2022: Acta Dictamen Concurso Cerrado General: Jefe de División Despacho de Dirección General dependiente de la Dirección General de Administración Económico Financiera.
- g.** Expediente N° 1317/2022: Acta Dictamen Concurso Cerrado General: Jefe de División Despacho de Dirección dependiente de la Dirección de Ciencia y Tecnología.
- h.** Expediente N° 1258/2022: Acta Dictamen Concurso Cerrado General: Jefe de División Despacho de Dirección dependiente de la Dirección de Vinculación con la Comunidad y sus Organizaciones.

1. a. Analizados los antecedentes, las partes aprueban el Acta Dictamen de fecha 10 de mayo de 2023 con su respectivo orden de mérito correspondiente al proceso de Concurso Cerrado General para la cobertura del cargo vacante Jefe de División Mantenimiento y Servicios, categoría cuatro (4) Tramo Intermedio del agrupamiento Administrativo dependiente de la Dirección de Gestión del Campo Experimental de la Dirección General de Administración de Servicios a la Docencia, Investigación y Extensión, y acuerdan la designación que se detalla en el Anexo I del presente acuerdo.

1. b. Analizados los antecedentes, las partes aprueban el Acta Dictamen de fecha 12 de mayo de 2023 con su respectivo orden de mérito correspondiente al proceso de Concurso Cerrado General para la cobertura del cargo vacante Jefe de División Técnica y de Posproducción,

categoría cuatro (4) Tramo Intermedio del agrupamiento Técnico-Profesional dependiente de la Dirección del Centro de Producción Audiovisual perteneciente a la Dirección General de Extensión, y acuerdan la designación que se detalla en el Anexo II del presente acuerdo.

1. c. Analizados los antecedentes, las partes aprueban el Acta Dictamen de fecha 11 de mayo de 2023 correspondiente al proceso de Concurso Cerrado General para la cobertura del cargo vacante Jefe de División Títulos dependiente del Departamento de Graduados de la Dirección de Administración Académica de la Dirección General de Asuntos Académicos, y declaran desierto dicho cargo.

Por otra parte, considerando lo determinado por el Título 4 “Régimen de Concursos” del Convenio Colectivo de Trabajo para el sector Nodocente de las Instituciones Universitarias Nacionales, Decreto PEN N° 366/06, y su reglamentación particular, homologada por Resolución CS Ns° 243/18 y 292/19; Artículo 11° de la mencionada Convención Colectiva y su reglamentario Inciso c), homologado por Resolución CS N° 23/09 y el Artículo 25 Inciso b) capítulo IV del Estatuto de la Universidad Nacional de Luján, Resolución AU N° 6/00, las partes convienen el llamado a Concurso Cerrado General para cubrir el cargo vacante Jefe de División Títulos, categoría cuatro (4), Tramo Intermedio, agrupamiento Administrativo previsto en el Ordenamiento Funcional de Transición del Departamento de Graduados de la Dirección de Administración Académica de la Dirección General de Asuntos Académicos, homologado por Resolución CS N° 402/06 y sus modificatorias y designan la Comisión Evaluadora interviniente, conforme se detalla en el Anexo III que forma parte de la presente.

Por último y teniendo en cuenta que quién posee asignadas las funciones de mayor responsabilidad del cargo Jefe de División de Títulos no se presentó al proceso de sustanciación, las partes acuerdan encomendar a la Dirección de Gestión del Personal Nodocente efectúe las gestiones correspondientes a fin de dejar sin efecto la asignación determinada por Disposición DISPSECADM-LUJ N° 542/19, de acuerdo a lo establecido por la reglamentación particular del Artículo 17° del Convenio Colectivo de Trabajo, Decreto PEN N° 366/06, homologada por Resolución CS N° 474/11, conforme los plazos administrativos correspondientes.

1. d. Analizados los antecedentes, las partes aprueban el Acta Dictamen de fecha 18 y 19 de mayo de 2023 con su respectivo orden de mérito correspondiente al proceso de Concurso Cerrado General para la cobertura del cargo vacante de Subjefe de Departamento de Registro de Gastos, categoría cuatro (4) Tramo Intermedio del agrupamiento Administrativo del Departamento de Registro de Gastos dependiente de la Dirección de Gestión Contable perteneciente a la Dirección General de Administración Económico Financiera, y acuerdan la designación que se detalla en el Anexo IV del presente acuerdo.

Por otra parte, teniendo en cuenta que con fecha 10 de mayo de 2023 esta Unidad aprobó el Acta Dictamen de fecha 03 de mayo de 2023 correspondiente al proceso de Concurso Cerrado Interno para la cobertura de un cargo vacante categoría cinco (5) en el Departamento de Registro de Gastos, y se designó en el mismo al trabajador Ignacio Mango, y considerando que el trabajador Mango informó fehacientemente que hará posesión del cargo Subjefe de Departamento Registro de Gastos, motivo por el cual corresponde designar a quien accediera al segundo lugar del orden de mérito, conforme se detalla en el Anexo V del presente acuerdo.

1. e. Analizados los antecedentes, las partes aprueban el Acta Dictamen de fecha 19 y 22 de mayo de 2023 con su respectivo orden de mérito correspondiente al proceso de Concurso Cerrado General para la cobertura del cargo vacante Jefe de División Despacho de Dirección, categoría cuatro (4) Tramo Intermedio del agrupamiento Administrativo dependiente de la Dirección de Gestión Administrativa y Servicios Generales de la Delegación Universitaria San Fernando, y acuerdan la designación que se detalla en el Anexo VI del presente acuerdo.

1. f. Analizados los antecedentes, las partes aprueban el Acta Dictamen de fecha 19, 22 y 23 de mayo de 2023 con su respectivo orden de mérito correspondiente al proceso de Concurso Cerrado General para la cobertura del cargo vacante Jefe de División Despacho de Dirección General, categoría cuatro (4) Tramo Intermedio del agrupamiento Administrativo dependiente de la Dirección General de Administración Económico Financiera, y acuerdan la designación que se detalla en el Anexo VII del presente acuerdo.

1. g. Analizados los antecedentes, las partes aprueban el Acta Dictamen de fecha 19, 22 y 23 de mayo de 2023 con su respectivo orden de mérito correspondiente al proceso de Concurso Cerrado General para la cobertura del cargo vacante Jefe de División Despacho de Dirección, categoría cuatro (4) Tramo Intermedio del agrupamiento Administrativo dependiente de la Dirección de Ciencia y Tecnología, y acuerdan la designación que se detalla en el Anexo VIII del presente acuerdo.

1. h. Analizados los antecedentes, las partes aprueban el Acta Dictamen de fecha 19, 22 y 23 de mayo de 2023 con su respectivo orden de mérito correspondiente al proceso de Concurso Cerrado General para la cobertura del cargo vacante de Jefe de División Despacho de Dirección, categoría cuatro (4) Tramo Intermedio del agrupamiento Administrativo dependiente de la Dirección de Vinculación con la Comunidad y sus Organizaciones, y acuerdan la designación que se detalla en el Anexo IX del presente acuerdo.

--Siendo las once horas cuarenta minutos, se firman tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-----

Alicia SEGURA
Parte Empleadora

Diego CONTE
Parte Empleadora

Maximiliano LUCCI
Parte Trabajadora

Juan RAMOS
Parte Trabajadora